

ACTA

Consulta Pública No. 014-23

En la ciudad de Panamá, siendo las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día treinta y uno (31) de octubre de dos mil veintitrés (2023), la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos da por finalizado el período de presentación de opiniones y comentarios de la Consulta Pública No. 014-23, para la “**Modificación de las directrices reglamentarias para la ejecución del cese de las transmisiones analógicas de la televisión abierta y el fortalecimiento de la Televisión Digital Terrestre de Panamá (TDT de Panamá), utilizando la tecnología Digital Video Broadcasting-Terrestre (DVB-T), contenidas en la Resolución AN No. 3988-RTV de 15 de noviembre de 2010, modificada por la Resolución AN No. 18142-RTV de 27 de diciembre de 2022**”, llevada a cabo del 11 al 31 de octubre de 2023.

Se deja constancia que, durante el período antes descrito, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos, recibió las siguientes participaciones:

PARTICIPANTE	EN NOMBRE DE:
ADVIEL CENTENO MAYTA	CABLE & WIRELESS PANAMA, S.A.
JORGE KARICAS	CORPORACIÓN MEDCOM PANAMÁ, S.A.

Dada en la ciudad de Panamá, a los treinta y un (31) días del mes de octubre de dos mil veintitrés (2023).


ARMANDO FUENTES RODRÍGUEZ
Administrador General



